



Gabrielistas
Aranda de Duero

PLAN



CIFP SAN GABRIEL

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN	3
1.1. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.....	4
1.2. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.....	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.....	5
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.....	5
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro. Planes de mejora. Proyectos de innovación.....	7
3. OBJETIVOS DE PLAN TIC.....	9
4. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN.....	12
4.1. Equipo de coordinación TIC.....	12
4.2. Temporalización del plan.....	14
4.3. Difusión y dinamización del plan.....	14
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	16
5.1. Gestión, organización y liderazgo:.....	16
5.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	16
5.3. Formación y desarrollo profesional.....	18
5.4. Contenidos y currículos:.....	19
5.5. Infraestructura, equipos y mantenimiento.....	19
5.8. Seguridad y confianza digital:.....	22
5.9. Comunicación.....	22
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	22
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	22

1. JUSTIFICACIÓN

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Estas tecnologías son un factor de dinamización de la vida actual estando ya presentes en casi todas las actividades cotidianas del ser humano. En el campo de la educación han contribuido en el desarrollo de habilidades sociales e intelectuales, comprimido con el aprendizaje, motivación, enseñanza y colaboración, además de tener un impacto positivo en el rendimiento de los estudiantes, especialmente en aquellos con menores capacidades (UNESCO, 2003).

Uno de los fenómenos asociados al uso de estas tecnologías está relacionado con el interés que despiertan principalmente en niños y jóvenes pudiendo influir de manera positiva en su motivación y rendimiento.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar internet de una forma responsable y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales y hacer uso de la tecnología con seguridad, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Pretendemos ser un centro abierto, plural y preocupado por la educación integral de todos nuestros alumnos. Nuestra acción educativa es personalizada, atiendo a la diversidad de nuestro alumnado y promoviendo la integración social de todos y cada uno de ellos. Somos un centro comprometido con las necesidades actuales de la sociedad, donde nos preocupamos de desarrollar en nuestro alumnado un pensamiento crítico y reflexivo, educando para la paz, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz.

Por todo ello hemos pretendido crear un documento que sirva para que nuestros alumnos estén lo mejor preparados para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, también por una educación en TIC.

Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige.

Un Plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación lo más completa posible.

Se hace necesario por tanto desarrollar un "Plan TIC-TAC" cuya finalidad sea el fomento y la integración de las TIC-TAC para que sean una parte fundamental del proceso de enseñanza-

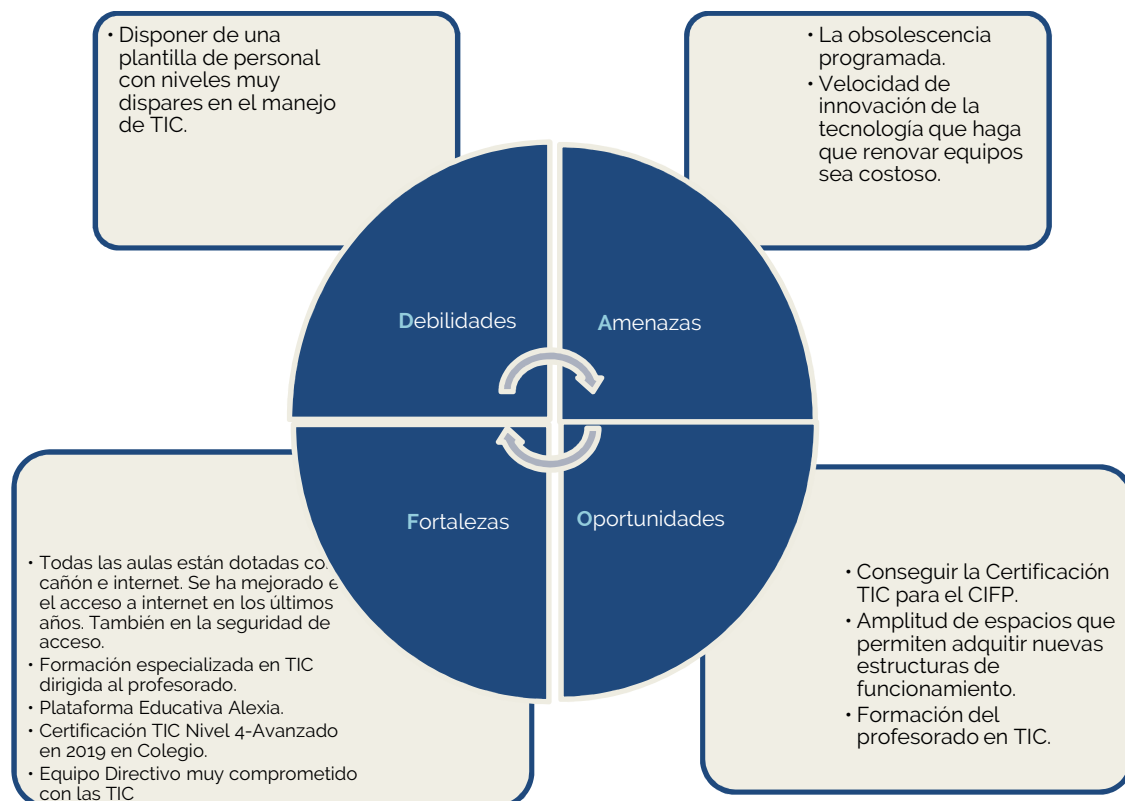
aprendizaje y que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

1.1. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En los últimos años el Centro ha venido implementando las TIC en diferentes áreas y niveles:

- Adquisición de equipos portátiles para su uso por el alumnado.
- Evaluación y formación del profesorado.
- Uso de aplicaciones digitales que permiten una mayor eficiencia en la comunicación entre los diferentes grupos de interés (alumnos/familias-docentes-personal administración y servicios).
 - o Alexia Gestión
 - o Isotools
- En el curso 20/21 se han conseguido la Certificación TIC otorgada por la JCyL nivel 3 en el área del CIFP.
- Creación de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
 - o Aula Virtual San Gabriel
 - o Alexia Classroom
 - o Campus UDIMA para los títulos propios superiores.

Realizando un análisis DAFO del centro se expone de un modo claro, coherente y preciso las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de nuestro centro en referencia a la integración de las TIC.



1.2. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

La situación de confinamiento domiciliario, a la que nos vimos obligados el pasado marzo de 2020 a causa de la COVID 19, puso de manifiesto la urgente necesidad de implementar nuevos procesos que permitiesen el aprendizaje, conocimiento y evaluación de los contenidos desarrollados en cada una de las materias con el mismo rigor y exigencia que en las clases presenciales.

Por ello, a lo largo del curso 2020/2021, además de continuar con la formación del profesorado en materia TIC, se van a desarrollar distintos proyectos que pretenden ponerse en marcha a todos los niveles en el curso 2021/2022 tal y como queda también recogido en el Plan Estratégico del Centro.

- APP ALEXIA FAMILIAS
- APP ALEXIA ALUMNOS
- ALEXIA CLASSROOM
- Conseguir la certificación TIC para el área de Formación Profesional
- Creación de un portal web que permita gestionar de una manera más eficiente la bolsa de empleo (www.talenteribera.es)
-

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

Como ha quedado justificado en el apartado anterior el entorno social y educativo demandan nuevas tecnologías de comunicación y transmisión del conocimiento.

La aplicación de este plan se hace efectiva en el momento de su aprobación por el Equipo Directivo.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Todos los documentos generados a nivel institucional se crean, archivan y custodian haciendo uso de aplicaciones digitales que permiten el acceso discriminado a los mismos desde diferentes plataformas:

- Página web www.colegiosangabriel.es

En ella cualquier persona podrá acceder a documentos institucionales que son públicos:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Proyecto Educativo de Centro.
- Reglamento de Régimen Interno.
- Carácter Propio de un Centro Gabrielista.
- Política de Calidad.
- Plan de Convivencia...

- Isotools

A través de esta herramienta el Centro gestiona toda la documentación vinculada con el sistema de gestión de calidad ISO 9001. En ella se encuentran todos los documentos mencionados anteriormente y a mayores documentos de carácter interno como pueden ser:

- Programaciones y memorias.

- Actas de reuniones.
- Formación del profesorado.
- Encuestas...

- Alexia/AlexiaClassroom

Alexia y Alexia Classroom es la herramienta de gestión académica en la que se pueden encontrar:

- Indicadores relativos a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Galerías con contenidos y material didáctico.
- Sistemas de comunicación con alumnos y/o familias.
- Entrevistas/tutorías.
- Plataforma para formación online.

- Aula Virtual UDIMA

Es el campus que utilizan nuestros estudiantes de los cursos superiores, títulos propios de UDIMA.

- Google Drive

- Aula Virtual del Centro

- Portal de empleo www.talendoribera.es

El curso 20/21 se pone en marcha el portal de empleo Talento Ribera con el objetivo de ganar eficiencia en la gestión de la bolsa de empleo de los estudiantes egresados del Centro.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro. Planes de mejora. Proyectos de innovación.

- Curso **2011/2012**
 - o Web del Centro
 - o Plataforma ALEXIA.
- Curso **2012/2013**
 - o Bachillerato AMERICANO – High School.
- Curso **2013/2014**
 - o Educamos.
 - o Blog y libros digitales.
 - o Campus UDIMA.
- Curso **2014/2015**
 - o AMCO.
 - o WECLASS.
 - o Proyecto ASTROLABIO. *Proyecto de Innovación del Ministerio de Educación. Resolución de 30 de septiembre de 2014, BOE 3 de octubre, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para el diseño de proyectos de mejora del aprendizaje del alumnado por agrupaciones de colaboración profesional entre centros sostenidos con fondos públicos de diferentes comunidades o ciudades autónomas.*
- Curso **2015/2016**
 - o Escuela 2.0. para Primaria, Secundaria y Ciclos.
 - o Escuela digital – online. 80%
- Curso **2016/2017**
 - o Escuela 2.0 para todas las enseñanzas.
- Curso **2017/2018**
 - o Ciclo Formativo de Grado Superior a Distancia. Nueva plataforma.
- Curso **2018/2019**
 - o Certificados de Profesionalidad en online.
 - o Escuela de Pequeños Ingenieros.
- Curso **2019/2020**
 - o Programa Red.es. *Formación dirigida a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la transformación y de la economía digital (POEFE), en el marco del FSE 2014-2020.*
- Curso **2020/2021**

- Nuevos Ciclos Formativos de Grado Superior distancia.
- Como mejora, e incluido en el Plan Estratégico del Centro, se propone la implantación de la herramienta Alexia Classroom que permitirá generar contenidos digitales en base a las necesidades de cada nivel y grupo.
- ISO:27001
- **Curso 2021/2022**
 - Nuevo Postgrado Universitario online.
 - Puesta en marcha en la Formación Profesional de la Herramienta Alexia Classroom.
 - Puesta en marcha del portal de empleo Talento Ribera.
 - Formación para familias y alumnos sobre la plataforma Alexia.
 - Formación en Competencias Digitales para el profesorado.

La **formación continua** del profesorado en materia TIC es otra de las acciones que el Centro desarrollará en base a una evaluación previa. Se han planificado tres acciones formativas dirigidas al personal del Centro relacionadas con las TIC que comenzaron en el curso 19/20 y terminarán durante el **curso 20/21**:

- AF1_TELEFORMACIÓN
- AF2_GESTIÓN INTEGRAL EN EL AULA
- AF3_APLICACIONES DIGITALES EN EL AULA

Formación curso 21/22

- Alexia web y Alexia APP para familias y estudiantes
- Competencias Digitales para docentes.
- Certificación CODICE TIC para docentes.

Además, el Centro el curso 20/21 se ha certificado en la ISO 27001 en aras a garantizar la seguridad de la información.

El centro junto con Alexia está desarrollando una APP ALEXIA FAMILIAS y una APP ALEXIA ALUMNOS para facilitar los procesos de información y comunicación del Centro con los diferentes grupos de interés.

El Centro va a implementar en un futuro próximo nuevos Grados Superiores en la rama de la robótica industrial y la salud, así como el GS en Educación Infantil modalidad online. En estas nuevas ofertas educativas en componente tecnológico global será un hito importante.

3. OBJETIVOS DE PLAN TIC

A continuación, se definen los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo.

Estos objetivos se integran en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Objetivos generales con respecto al centro:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Analizar las necesidades, tanto de recursos (materiales, personales y/o de conectividad) como de formación, que nuestra comunidad educativa pudiera demandar.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Ser un canal de comunicación más con familias, alumnos, con la comunidad educativa y la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- Dotar a la totalidad de nuestras aulas educativas con equipos informáticos y de proyección (ordenador, proyector, pantalla o PDI y audio).
- Adaptar todos nuestros espacios a los nuevos formatos de enchufes eléctricos, informáticos y telefónicos necesarios para facilitar una cómoda utilización de las TIC.
- Promover la mejora de la conectividad del centro (acceso a Internet, puntos de acceso, calidad de la señal Wi-Fi, cableado...).
- Mejorar la instalación de megafonía del centro.
- Utilizar las TIC y las redes sociales para la proyección exterior de nuestro centro.
- Participar en el procedimiento de obtención/renovación de certificación TIC.
- Poner a disposición de la comunidad educativa los documentos del centro, utilizando diferentes vías.

Objetivos generales en relación al Profesorado:

- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- Ser una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información.
- Saber dónde buscar la información.
- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Elaborar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc
- Promover el uso de las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.
- Favorecer su utilización en el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...
- Promover el perfeccionamiento del profesorado en las TIC como pilar clave para el desarrollo de este proyecto.

Objetivos en relación al alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o no.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.
- Desarrollar habilidades en el alumnado que permitan hacer uso de internet y redes sociales con seguridad.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales.
- Facilitar el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, en las tareas de apoyo y refuerzo de aprendizajes.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y lograr que utilicen las pautas adecuadas para llegar a la información precisa.
- Desarrollar en el alumnado capacidades de pensamiento crítico y reflexivo, donde generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de información a través múltiples fuentes de información (Internet, blogs, foros, revistas digitales, podcasts, videotutoriales, redes sociales...).
- Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.

- Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos multipantalla (ordenadores, smartphones, tablets...) con los que acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.
- Fomentar actitudes de respeto entre el alumnado en cualquier entorno virtual.

Objetivos generales en relación a la Comunidad Educativa:

- Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro.
- Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación y aprendizaje entre el Centro y las familias.
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.

Objetivos específicos de dimensión pedagógica:

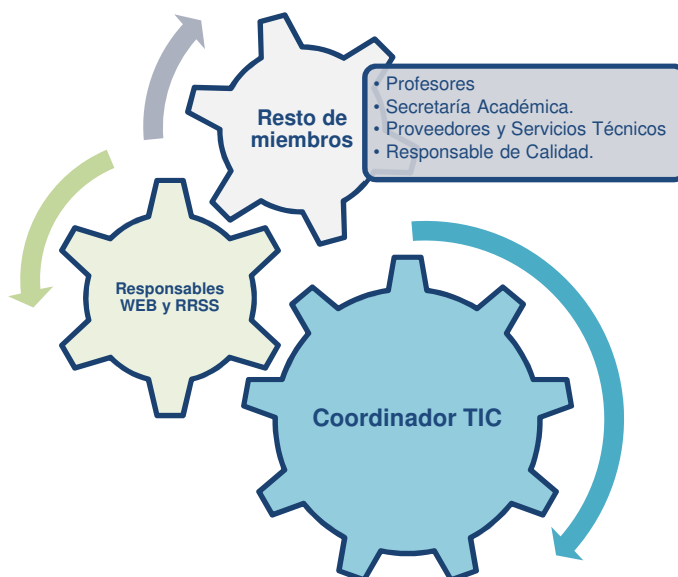
- Promocionar el empleo de las TIC en la totalidad de las intervenciones educativas, intentado que estas sean utilizadas de forma activa por parte del alumnado.
- Capacitar al alumnado para el análisis de la información que reciben ante los medios de comunicación, principalmente más media, redes sociales, internet... con la finalidad de hacerles crear un pensamiento propio, autónomo y libre.
- Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad educativa.
- Promover la utilización de aulas virtuales como herramienta de apoyo y refuerzo entre profesores y alumnos.

4. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN

4.1. Equipo de coordinación TIC

El equipo estará formado por un **Coordinador TIC, Responsable de contenidos de página web y Redes Sociales** y otros miembros entre los que se encontrarán:

- 2 personas del equipo docente.
- Secretaría Académica como responsable de la plataforma Educativa Alexia.
- Jefatura de Estudios como responsable de la plataforma Educativa Alexia Classroom.
- Coordinador de títulos superiores como responsable del Campus UDIMA.
- Coordinador de Calidad como responsable de la plataforma ISOtools.
- Proveedores de programas y app's y servicios técnicos.



COORDINADOR TIC	RESPONSABLES WEB Y RRSS	RESTO DE MIEMBROS
<p>Liderar la Comisión TIC y supervisar su correcto funcionamiento</p> <p>Establecer las comunicaciones oportunas con el Equipo Directivo</p> <p>Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC</p> <p>Controlar las novedades de</p>	<p>Gestionar la página web y las RRSS manteniendo la información actualizada y en constante dinamismo.</p> <p>Solucionar las incidencias acontecidas en materia de conectividad, dominios, hosting...</p>	<p>El resto de miembros TIC velarán por la supervisión y ayuda a todos los miembros de la comunidad educativa para cualquier aspecto relacionado con la integración de las TIC en la vida diaria del centro, promoviendo así el adecuado desarrollo de este plan.</p>

eventos, cursos o noticias que se puedan ofertar en relación a las TIC		
Programas sesiones de formación (píldoras formativas) en materia TIC		

Las **FUNCIONES** generales a desarrollar por el Equipo de Coordinación TIC serán:

- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC:
 - Alexia Gestión y Alexia Classroom.
 - Isotools.
 - Espacios con ordenador y cañón para proyecciones.
 - Web del Centro.
 - Portal de empleo.
 - Gestión de tablets.
 - Aulas virtuales.
 - etc.
- Llevar a cabo la elaboración de un plan que contemple todos aquellos aspectos relacionados con las TIC en la vida diaria del centro.
- Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro.
- Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro.
- Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos, etc. relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
- Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos TIC por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, PAS, etc.)
- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos oportunos ante cualquier incidencia relacionado con las TIC del centro.
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro en materia TIC con la finalidad de optimizar su utilización
- Elaboración de inventario de material TIC.
- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro, principal canal de comunicación, promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad
- La instalación de nuevos programas informáticos será realizada únicamente por la Dirección Académica o persona en la que esta delegue.

4.2. Temporalización del plan

Actualización del Plan	La actualización del plan se desarrollará durante el primer trimestre del curso.
Aprobación del Plan	La aprobación del Plan se realizará en reunión de Equipo Directivo y quedará registrado en el acta correspondiente. Fecha prevista: Enero 2020
Seguimiento	Con carácter anual se analizará si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente. Se abordarán las posibles incidencias que puedan acaecer y las soluciones que esta comisión puede adoptar. Anualmente se valorarán las necesidades formativas derivadas del diagnóstico y análisis de las necesidades del profesorado y resto de miembros de la comunidad educativa. Anualmente se hará un análisis del uso de recursos TIC
Evaluación	Este plan se evaluará con carácter anual pudiéndose realizar modificaciones durante el transcurso del curso académico si fuesen necesarias. Las modificaciones deberán ser aprobadas por el Equipo Directivo del Centro.

4.3. Difusión y dinamización del plan

Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - El claustro debe conocer quiénes son los miembros del equipo coordinador TIC y cuáles son sus funciones para saber a quién dirigirse en cada momento. - Se hará llegar a todos los miembros del claustro y equipo directivo dicho plan a través de la página web del Centro y de las herramientas de comunicación interna del Centro.
Promoción	A principio de curso en el Claustro General de Inicio de curso se hará una presentación del plan con las actualizaciones relevantes si las hubiese en base al análisis DAFO que el equipo coordinador haya realizado. La promoción del plan se hará a través de las herramientas de comunicación interna que dispone el Centro.
Difusión	Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas TIC - Cursos formativos a familias y alumnos - Charlas y relato de experiencias TIC - Enseñanza y utilización apropiada de las redes sociales a todos los miembros de la comunidad educativa.

Para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

Equipo Directivo: Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.

Comisión TIC: Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.

Claustro de profesores:

Debatir, aprobar y elevar propuestas.

Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado.

Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.

AMPA: Intercambio de información y recogida de propuestas.

Alumnado: Desarrollo de su competencia digital.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. Gestión, organización y liderazgo:

Sobre la gestión, organización y liderazgo del plan nos remitimos al punto 4 del presente documento.

5.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Nuestro centro pretende realizar una apuesta firme y clara por la completa integración de las TIC en la educación de nuestro alumnado. Con el único fin de enriquecer aún más el nivel formativo y educativo que desarrollamos en nuestro alumnado, el centro contempla la impartición de una serie de materias, tanto de modo curricular como extracurricular.

A continuación, se citan las competencias digitales que se pretenden alcanzar en los distintos niveles educativos y que se integrarán en cada una de las programaciones didácticas correspondientes a cada nivel:

ÁREA/MATERIA	COMPETENCIAS DIGITALES
FP BÁSICA	Manejo Paquete Office: Word, Powerpoint y Excel.
GRADO MEDIO	Uso de Alexia Classroom
GRADO SUPERIOR	Uso de metodologías activas y de apps de creación de contenidos: Canva, Kahoot... Uso de Google Suite para realizar trabajos colaborativos. Uso de Adobe Connect y Jitsi para la emisión de las clases virtuales en el GS a distancia.
TÍTULOS SUPERIORES	Uso de plataforma Moodle propiedad de la Universidad a Distancia de Madrid

Las TIC en la acción tutorial

Desde la labor tutorial, tal y como se recoge en el Plan de Acción Tutorial del Centro se trabajará sobre la **seguridad y respeto digital**.

Situación de partida

a) Integración curricular de las TIC

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Promocionar el empleo de las TIC en la totalidad de las intervenciones educativas, intentado que estas sean utilizadas de forma activa por parte del alumnado.

Desarrollar en el alumnado capacidades de pensamiento crítico y reflexivo, donde generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de información a través múltiples fuentes de información (Internet, blogs, foros, revistas digitales, podcasts, videotutoriales, redes sociales...).

- Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Promover la utilización de aulas virtuales como herramienta de apoyo y refuerzo entre profesores y alumnos.

Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad educativa.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.

Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos multipantalla (ordenadores, PDI, tablets...) con los que acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.

Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.

Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos multipantalla (ordenadores, PDI, tablets...) con los que acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.

Fomentar actitudes de respeto entre el alumnado en cualquier entorno virtual.

Capacitar al alumnado para el análisis de la información que reciben ante los medios de comunicación, principalmente mass media, redes sociales, Internet... con la finalidad de hacerles crear un pensamiento propio, autónomo y libre.

b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

- **Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.**

A nivel de centro se han puesto en común y se han fijado criterios para estructurar y secuenciar la competencia digital a través de herramientas y aplicaciones digitales que nos permiten contribuir al desarrollo TIC de nuestros alumnos, lo que implica que a nivel particular todos los profesores planifican, en mayor o menor medida, su trabajo con TIC.

- **Modelo didáctico y metodológico de referencia**

En el uso de las TIC'S se usan métodos y procesos propios de la metodología correspondiente: Bachillerato Americano, método AMCO (Inglés)... Además de la experiencia propia del profesorado responsable en las áreas tecnológicas (Robótica, Pequeños Ingenieros...)

El centro cuenta con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las TICs supone un modelo didáctico más, fundido al trabajo del libro de texto y al cuaderno.

- **Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.**

Disponemos de diferentes estrategias y formatos de almacenaje, por un lado, se dispone de espacio donde alojar recursos digitales en las galerías de la aplicación Alexia.

También disponemos de una página web y de la aplicación ISOtools donde están alojados los Planes y Proyectos del centro, las Programaciones Curriculares, galerías de imágenes, etc...

Además, el Centro cuenta con un aula digital propia Moodle y una plataforma educativa dentro del entorno Alexia para impartir clases virtuales, compartir recursos, realizar evaluaciones... y el profesorado también hace uso de Google Drive para compartir documentos de trabajo con compañeros y con alumnos.

- **Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.**

En el Plan de Atención a la Diversidad elaborado por el centro, se recoge la metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Dentro de la adecuación a sus diferentes niveles y la importancia de sus índices motivacionales, el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje cuenta con tablets para llevar a cabo un trabajo más motivador para los alumnos.

Así se pretende conseguir un aumento en el logro de objetivos con los alumnos, un mejor rendimiento y aprendizajes más consolidados, siempre ofreciendo una respuesta individualizada a las necesidades de los alumnos.

d) Organización dinámica de grupos.

- **Técnicas de trabajo individualizado:** ofrecen la posibilidad de adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades del alumnado. Uso individual de los elementos multimedia con contenidos adaptados al nivel de cada alumno para su trabajo personal.
- **Técnicas expositivas y participación de pequeño grupo:** Actividades con el grupo clase o nivel/es para corregir actividades, realizar presentaciones, consultar en Internet, etc., (temarios, lecciones, vídeos...) y selección de recursos de aprendizaje homogéneos para el grupo- clase,
- **Técnicas de trabajo colaborativo en grupos:** Caracterizadas por ser situaciones sociales de interacción entre grupos de sujetos no muy heterogéneos, donde se persigue el logro de objetivos a través de la realización individual o conjunta de tareas, y existe una interdependencia positiva entre los sujetos que estimula los aprendizajes.

5.3. Formación y desarrollo profesional.

Para evaluar las competencias y habilidades TIC de profesorado se ha hecho uso de la encuesta <https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/d1.php>

Los resultados obtenidos quedan reflejados en la siguiente tabla con los resultados que arrojan los test una vez realizados:

CURSO 2017/2018	
Nº	TOTAL
ENCUESTADOS	29 100%
Nº RESPUESTAS	22 76%
NIVEL MEDIO 2	4 18%

NIVEL AVANZADO 1	17	77%
NIVEL AVANZADO 2	2	9%

CURSO 2020/2021		
Nº	TOTAL	
ENCUESTADOS	27	100%
Nº RESPUESTAS	18	67%
NIVEL MEDIO 2	1	6%
NIVEL AVANZADO 1	6	33%
NIVEL AVANZADO 2	11	61%

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Evaluación de competencia digital docente

- Medidas.

Como propuesta de mejora, se realizará de cara al curso 21/22 un test de autoevaluación específico de nuestro Centro que refleje datos más exactos y permitan tomar acciones más efectivas que se adapten a la realidad del Centro.

- Estrategia de desarrollo.

Al inicio del curso escolar 21/22 se ejecutará la encuesta desarrollada que nos permitirá planificar la formación del profesorado entre otros aspectos. Los resultados serán analizados por el Equipo Directivo y se comunicarán al claustro de profesores junto con las medidas/propuestas que deriven de los mismos.

b) Acción 2: Formación específica del profesorado

- Medidas.

Se proporcionará formación específica en Robótica, Alexia, Isotools, Moodle, Teleformación al personal del Centro Educativo.

- Estrategia de desarrollo.

La formación comenzará durante el curso 2019/2020 y se desarrollará durante los cursos 20/21 y 21/22.

Al personal de nueva incorporación se le deberá formar en el uso de Alexia, Alexia Classroom e Isotools.

5.4. Contenidos y currículos:

En las correspondientes programaciones didácticas quedará constancia cómo se van a aplicar las TIC en cada uno de los niveles y currículos.

El tutor de cada grupo será el responsable del acceso y correcto manejo de las plataformas educativas con las que trabaja el Centro:

- Alexia y Alexia Classroom
- Campus UDIMA

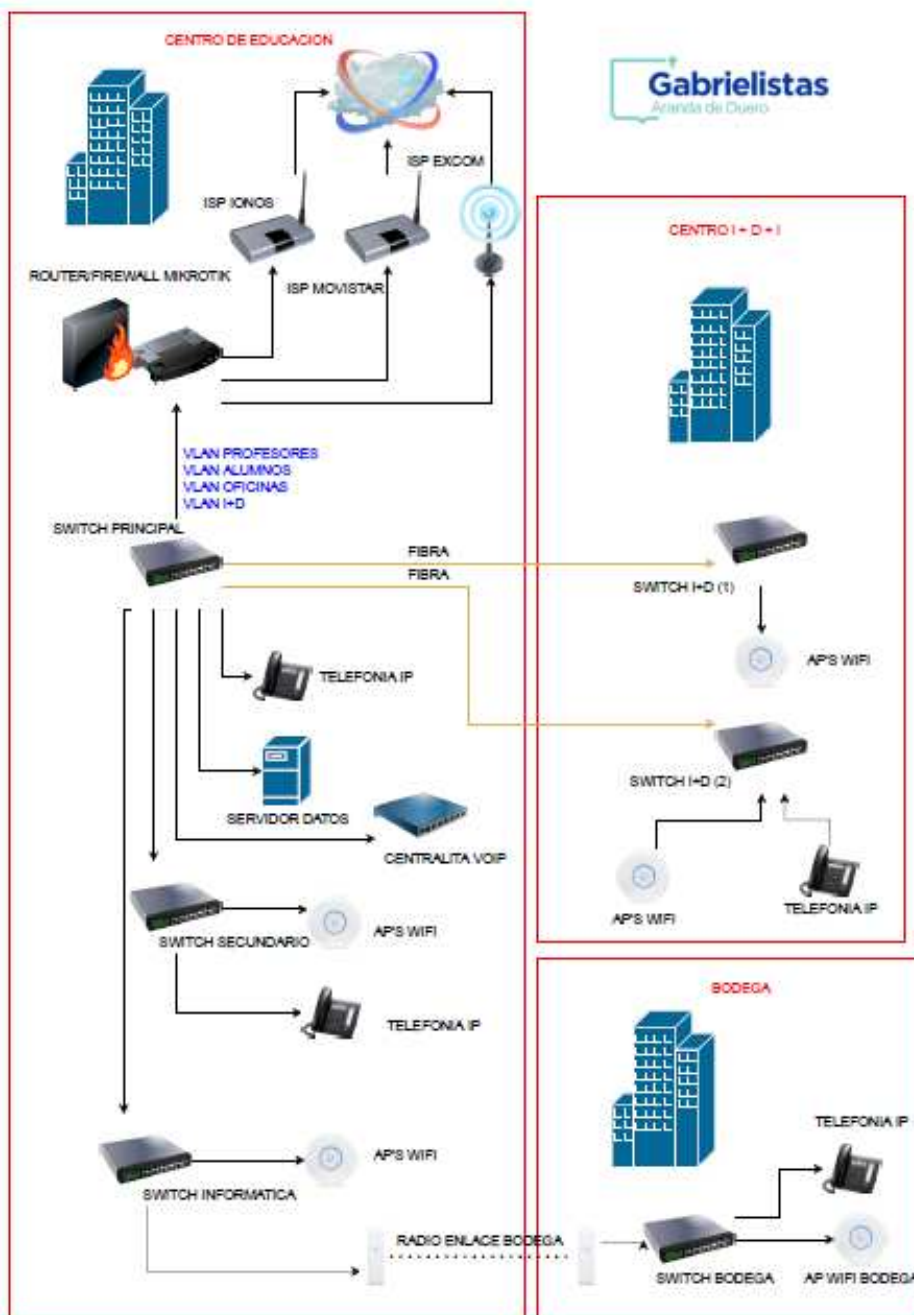
5.5. Infraestructura, equipos y mantenimiento

DOTACIÓN DE LAS AULAS

Todas las aulas del Centro cuentan con:

- Proyector de audio y sonido.
- Conexión a internet (wifi profesores, wifi alumnos para la que es necesario el registro)

MAPA DE RED



MANTENIMIENTO E INVENTARIO DE EQUIPOS

Anualmente el coordinador TIC realiza inventario de equipos y periódicamente se lleva a cabo el mantenimiento de ordenadores, tablets, proyectores...

Con respecto a la parte de mantenimiento básica, se desarrolla por parte del coordinador TIC, mientras que para las reparaciones de equipos de mayor complejidad el centro cuenta con un proveedor externo.

Incidencias se registran y gestionan a través de la plataforma ISOTools.

5.8. Seguridad y confianza digital:

Con respecto a la seguridad y confianza digital, el Centro está certificado en la norma UNE EN ISO 27001 con los correspondientes procedimientos operativos y registros que pretenden regular, controlar y medir todos los aspectos relativos a la seguridad de la información.

Estos documentos están a disposición del personal del Centro en un DRIVE compartido y en ISOTOOLS.

5.9. Comunicación

COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación con alumnos y familias se hace a través de diferentes medios:

- Alexia Gestión: comunicados, incidencias, datos académicos...
- Teléfono: tutorías, emergencias.
- Correo electrónico corporativo
- Canal de Youtube propio del Centro: Inauguración del curso escolar.

La comunicación con la comunidad docente se realiza principalmente vía:

- Correo electrónico corporativo.
- Alexia Gestión: comunicados.

COMUNICACIÓN EXTERNA/PROMOCIÓN

El Centro dispone de personal que coordina y gestiona la comunicación externa. Para ello se hace uso de las siguientes herramientas digitales:

- Página web, sección noticias. (www.colegiosangabriel.es)
- Redes Sociales:
 - o Youtube
 - o Facebook
 - o Twitter
 - o Instagram
 - o Tiktok

Las redes sociales se gestionan haciendo uso de aplicaciones como Trello, Business Suite y Adwords, además en épocas puntuales se hace uso de un proveedor externo que ayuda en el posicionamiento SEO de nuestra página web.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En proceso de revisión y actualización a la luz del Plan Estratégico del Centro, la nueva Certificación ISO27001 y actualización de la oferta educativa: nuevos ciclos formativos y sistema de impartición. A implementar a partir de septiembre de 2021.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La implementación del Plan Estratégico del Centro afecta a diferentes áreas y procesos del Centro Educativo. Impacta también en el Plan TIC del Centro Educativo que se encuentra durante el actual curso 21/22 en proceso de revisión con la puesta en marcha de diferentes actuaciones TIC's:

- Programa de formación del personal docente en Competencia Digital.
- Igualmente, está siendo objeto de revisión la oferta educativa del Centro para continuar su ampliación. En las nuevas ofertas educativas los procesos TIC's tendrán una importancia capital, no sólo a nivel pedagógico sino, también, en la propia definición y actualización de los planes de estudios y tecnologías propias del desempeño asociado a las nuevas competencias profesionales definidas en los nuevos títulos de Formación Profesional.